

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

10520

Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de concesión de subvenciones 34/2025 al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 175, de 28 de diciembre 2023)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta resolución han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los siguientes aspectos:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes en plazo y forma y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta -del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
 - Que las personas y entidades solicitantes han firmado la declaración responsable que acredita que no se encuentran incluidos en ninguno de los supuestos de prohibición o de incompatibilidad para ser beneficiarios de la subvención de conformidad con la normativa aplicable.
 - Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y con la Seguridad Social.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2025.
4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda cosecharse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, 31 de diciembre de 2005).
2. La Orden de la consejera de Asuntos sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de

16 de febrero de 2021)

3. El apartado 5.6 del consejero de Turismo, Cultura y Deportes (BOIB núm. 175, de 28/12/2023) dispone que la resolución expresa del conseller de Turismo, Cultura y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de la subvención. La resolución colectiva debe publicarse en el Boletín Oficial de las Islas Baleares en el plazo de seis meses desde la finalización del periodo de presentación de las solicitudes.

4. La propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes de fecha 10 de septiembre de 2025.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado.
2. Autorizar y disponer el gasto a favor de los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado, con cargo a la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2025.
3. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica, (19 de septiembre de 2025)

El director general

Joan Antoni Ramonell Miralles

(Por Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de delegación de competencias y firma
(BOIB núm. 107, de 1 de agosto de 2023)



ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/1013	Abaco Club de Billar	G07631021	billar	Liga nacional 2ª división- Barcelona	10/5/2025	96,76 €	75,00 €
P/2023-2027/1042	Club Náutico Puerto Pollensa	G07127012	vela	Liga Nacional Femenina Iberdrola- Gran Canaria	9/5/2025	553,14 €	150,00 €
P/2023-2027/1133	Club de Vela del Puerto de Andratx	G07044787	piragüismo	Campeonato de España de kayak de mar- Denia	28/6/2025	1.300,00 €	760,00 €
P/2023-2027/1144	Marina Morro Vogel	***5202**	hípica	CSN4* y CSN5*- Barcelona	6/6/2025	424,68 €	236,34 €
P/2023-2027/1152	Federación Balear de Rugby	V07183650	rugby	Campeonatos autonómicos CESA Sevens M18 Femenino- Bilbao	20/6/2025	1.932,00 €	650,00 €
P/2023-2027/1165	Magdalena Sart Bonnin	***5273**	pesca	Campeonato de España de Pesca submarina femenino- Guía de Isora	28/6/2025	339,62 €	150,00 €
P/2023-2027/1172	Club Gimnàstic Palma	G07319494	gimnasia	Campeonato nacional - Pamplona	25/6/2025	2.355,86 €	1.177,93 €
P/2023-2027/1174	Club Palma Tennis Taula	G07404460	tenis de mesa	Campeonato de España de Tenis de Mesa- La Nucia (Alicante)	21/6/2025	153,98 €	125,00 €
P/2023-2027/1177	Federació d'Atletisme de les Illes Balears	V07243819	atletismo	Campeonato de España FFAA Pista Sub18- Palafrugell	21/6/2025	2.616,00 €	1.200,00 €
P/2023-2027/1184	Penya Esportiva Son Marçal Xtrem Menorca Atletisme	G57348443	atletismo	Campeonato de España sub18 en pista- Castellón	5/7/2025	307,23 €	150,00 €
P/2023-2027/1188	Club Esportiu Xelska	G07421712	gimnasia artística	Campeonato de España Individual, Clubs y Autonomías- Pamplona	25/6/2025	2.518,26 €	1.150,00 €
P/2023-2027/1191	Federació Balear de Piragüisme	G07258593	piragüismo	XVIII Campeonato de España de Kayak de mar- Denia	28/6/2025	1.923,40 €	1.075,00 €
P/2023-2027/1204	Federació de Ciclisme de les Illes Balears	G07179690	ciclismo	Campeonato de España - La Molina	19/7/2025	3.095,00 €	592,00 €
P/2023-2027/1205	Federació de Ciclisme de les Illes Balears	G07179690	ciclismo	Campeonato de España - Baza (Granada)	19/7/2025	1.076,04 €	537,90 €
P/2023-2027/1207	Pedro Luis Mayol Planchadell	***5607**	automovilismo	Copa de España- Alp -Cerdanya	6/7/2025	99,13 €	49,57 €
P/2023-2027/1208	Federació de Triatló de les Illes Balears	G07712243	triatlón	Campeonato de España -Mérida	5/7/2025	902,00 €	400,00 €
P/2023-2027/1209	Club de Vela del Puerto de Andratx	G07044787	piragüismo	LVI Campeonato de España Sprint infantil y cadete- Trasona Asturias	19/7/2025	990,00 €	450,00 €
P/2023-2027/1212	Mallorca Waterpolo Club	G57531949	waterpolo	Cto. España Juv. Fem. 2025- Sevilla	17/7/2025	1.050,00 €	750,00 €
P/2023-2027/1213	Federació d'Atletisme de les Illes Balears	V07243819	atletismo	Cto. España FFAA Pista Absoluto- Ciudad Real	12/7/2025	5.616,00 €	1.700,00 €
P/2023-2027/1214	Federació Balear de Piragüisme	G07258593	piragüismo	LVI Campeonato de España Sprint Jóvenes Promesas- Embalse de Trasona- Asturias	19/7/2025	4.387,00 €	1.050,00 €
P/2023-2027/1215	Club Mediterranea	G07699630	natación artística	Campeonato de España alevín junior de verano- Las Palmas	10/7/2025	1.049,96 €	450,00 €
P/2023-2027/1216	Nuria Pons Garcia	***6707**	automovilismo	Super campeonato de España Rallies- Vigo	5/7/2025	230,07 €	100,00 €
P/2023-2027/1217	Mercè Fiol López	***0799**	natación	Campeonato de España infantil de natación de verano- Ciudad Real	17/7/2025	50,00 €	50,00 €



Nº Exp	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/1218	Club d'Arc Mahó	G07517402	tiro con arco	Campeonato de España de arco recurvo junior, cadetes- Madrid	18/7/2025	425,40 €	200,00 €
P/2023-2027/1219	Club Volei Sóller	G57184640	voleibol	Campeonato de España de vóley playa infantil femenino- Ézaro (Galicia)	17/7/2025	489,00 €	244,77 €
P/2023-2027/1220	Club Volei Sóller	G57184640	voleibol	Campeonato de España de vóley playa infantil masculino - Ézaro (Galicia)	17/7/2025	305,22 €	152,61 €
P/2023-2027/1221	Club RDS Triatló	G16639866	triatlón	Campeonato de España de acuatlón- Calahorra (La Rioja)	26/7/2025	700,15 €	350,00 €
P/2023-2027/1223	Club de tiro con arco S'Arc d'Eivissa	G07461395	tiro con arco	Campeonato de España aire libre, arco recurvo y compuesto categoría absoluta- Madrid	25/7/2025	318,28 €	195,00 €
P/2023-2027/1224	Club Voleibol Cide	G07964026	voleibol	Campeonato de España de vóley playa - Ézaro (Galicia)	17/7/2025	583,72 €	291,82 €
P/2023-2027/1225	Club Es Cubells de Tir amb Arc	G07545874	tiro con arco	Campeonato de España aire libre, arco recurvo y compuesto categoría absoluta- Madrid	25/7/2025	462,88 €	307,00 €

